

SUSCRIPCIONES
(PAGO ANTICIPADO)
En toda España. Ptas. 1.25
Número suelto. 40.
Id. atrasado. 40.

Anuncios y suscripciones
al Administrador, Corres-
ponentes y en las principales
Agencias.

HERALDO DE BALEARES

DIARIO INDEPENDIENTE

Edición de la tarde para Palma

Lecciones de 1.º y 2.º año de latín y de geografía.

Durante el próximo curso, las dará en su casa (Monjas, 24) a un limitado número de alumnos, don Tomás Forteza, Preceptor de Latín y Humanidades, Licenciado en Filosofía y Letras.

Plantel de ALMENDROS en SON NET

VÉNDENSE EN PEQUEÑAS Y GRANDES PARTIDAS
Informarán de quien los proporciona en el Salón y
Administración del HERALDO DE BALEARES.

Lecciones de derecho y bachillerato

Enseñanza académica y en casa del alumno de las asignaturas de la facultad de derecho y segunda enseñanza y preparación para la licenciatura y oposiciones, por el abogado D. Antonio Díaz Delgado, teniente auditor de guerra. Conquistador 28-3.

Insurrección cubana

(Del Heraldo de Madrid)

Conversación con el Sr. Cánovas

San Sebastián.

Hablando de los asuntos de Cuba, ha dicho el Sr. Cánovas que duda de la certeza de la noticia publicada por el *Heraldo* acerca del contrato de un millón de pesos entre Maximó Gómez y el sindicato azucarero de Nueva York.

Entre los insurrectos—continúo el Sr. Cánovas—hay dos tendencias.

Maceo representa la de la pasión, y lo demuestran sus instintos de destrucción y de sangre inachetando soldados.

Máximo Gómez, representa la templanza política, haciendo la guerra por otros medios más levados, aunque siempre censurables.

Ha dicho el Sr. Cánovas que ha recibido una carta del general peruano D. José Gómez, ofreciéndose con otros jefes y oficiales á ir a Cuba á pelear en favor de España.

El jefe del Gobierno ha contestado ha este general que agradecía los impulsos generosos de la nación peruana; pero que no podía aceptar el ofrecimiento á causa de prohibirlo las leyes actuales.

Ha manifestado también el Sr. Cánovas que le place ver que los Gobiernos de las Repúblicas americanas se conducen correctamente en favor de España, como lo prueba el interés que demuestran apresando contrabando de guerra y vigilando las costas.

También me ha dicho el presidente del Consejo que se había comprometido una casa inglesa á llevar asegurados á los puertos de Cuba los buques de 300 toneladas que se construyen en aquella nación.

Esto es una garantía para España, porque en breve plazo se podrán bloquear los puertos donde los insurrectos hacen desembarcos, y se les podrá cortar todo medio de guerra.

De Martínez Campos dice el Sr. Cánovas que se muestra contento, y ahora más con motivo de la llegada feliz de tropas.

El general las ha conducido á los puntos más sanos de la isla, para su aclimatación.

Opinión del "Temp"

París.

El *Temp* de hoy, en su «Boletín político», estudia extensamente la situación de España y la de la isla de Cuba, haciendo grandes elogios de la primera así como del general Martínez Campos, de quien dice que posee una inteligencia universal.

El periódico parisén cree que en la próxima campaña quedará definitivamente dominada la insurrección.

La muerte de Maceo

El *World*, de Nueva York, publica un despacho de Cien Fuegos diciendo que José Maceo ha fallecido víctima de un padecimiento reumático.

Hay que advertir que el *World* es un periódico anti-español, y de no ser cierta la noticia—probablemente no la publicaría.

Filibusteros á Ceuta

Coruña.

Conforme indiqué en mi anterior telegrama, en cuento fondeó en el puerto el vapor correo *Cataluña*, fui á bordo con objeto de ver y conferenciar con los filibusteros que conduce.

Vienen catorce, de los cuales sólo uno desembarcó aquí; los trece restantes continúan su viaje á Santander vigilados por fuerza del ejército.

El que quedó en la Coruña bajó á tierra á las tres de la tarde escoltado por una pareja de la

Guardia civil, ingresando en la cárcel, donde permanecerá hasta que se le conluzca al penal de Valladolid, en cuyo establecimiento penitenciario extinguirá la condena de doce años de reclusión que se le impuso.

Se llama Gustavo Evaristo Izcoa Díaz y dirigió en Ponce (Puerto Rico) el periódico titulado *La Bomba*. Su padre era vizcaíno y su madre zaragozana. Al preguntarle yo qué motivos le indujeron á defender la causa de la insurrección, contestóme que no era otra que la opresión que ejercían las autoridades de la isla.

Lo que dice el "Standard"

El *Standard* llegado hoy á Madrid dedica cerca de dos columnas á la campaña de Cuba.

Comienza manifestando que el general Martínez Campos ha escrito al Gobierno exponiéndole la imposibilidad en que se encuentra de emprender operaciones ofensivas hasta el 1.º de Noviembre, porque las lluvias tropicales impiden la circulación por los caminos y aumentan los estragos de las enfermedades.

El ejército es ya numeroso y posee abundante armamento y toda la cartuchería necesaria; pero en cambio faltan el material sanitario y de campaña.

El general no ha podido hacer milagros, y ha tenido que soportar injustas críticas.

Los jefes de la insurrección cubana aprovechan estas circunstancias de forzado reposo, y bandas rebeldes aparecen en lugares pacíficos á fines de Abril; hace cinco meses trataba sólo de unos cuantos núcleos de separatistas, en su mayor parte negros, alzados en armas en la provincia de Santiago de Cuba, y unas cuantas bandas de merodeadores en la de Puerto Príncipe; pero ahora pasan de 20.000 (una tercera parte blancos) los que operan además en las provincias de Santa Clara y Matanzas los cuales municiones, gran acopio de dinamita e importantes recursos.

Maximo Gómez y Santa Lucía dirigen 4.000 hombres; en la de Santa Clara, Sánchez Zayas, Suárez y Rolof mandan 2.000 insurrectos; en Matanzas se desarrolla la insurrección, y se temen incursiones de Gómez y Rolof.

Los encuentros que ocurren ahora se limitan á los obstáculos opuestos á las fuerzas que conducen provisión y á los pequeños destacamentos de guarnición; pero ha de notarse que, á pesar de las simpatías de gran parte del país, no han conseguido apoderarse los rebeldes de ninguna población ni puesto.

Los insurrectos procuran á todo trance la destrucción de la propiedad para embarazar el tesoro de la colonia y el comercio, acrecentando sus fuerzas merced á la falta de trabajos con los obreros sin empleo; esto obliga al general á dedicar gran parte de las fuerzas á proteger la propiedad de los leales.

El Gobierno envía al general más tropas de las que pide.

Recuerda que el general Calleja solo disponía de 12,000 soldados, y en realidad solo podrán operar en Octubre 60,000 hombres, auxiliados por el desarrollo de las fuerzas que guardarán las costas.

No obstante la reserva del general, sabese que piensa resguardar con escasas fuerzas las provincias de la Habana y Pinar del Río, utilizando la Guardia civil y los voluntarios; precisa ocupando distrito por distrito, y cuando tenga limpias Las Villas y Matanzas, caer sobre el Camagüey.

Varias columnas con Caballería, Artillería de montaña e Ingenieros, construirán fuertes y defensas en las Villas y principales ingenios.

Espera el general que en Santa Clara, Matanzas y Puerto Príncipe podrá obtener éxito en algunos meses, y que en Mayo próximo se alcanzará, mediante un esfuerzo energético, la pacificación de Santiago de Cuba, donde, aparte de las ciudades y las fortificaciones, dominan los rebeldes.

Los periódicos militares de Madrid publican los detalles de las fuerzas enviadas hasta ahora á la Gran Antilla; el Gobierno dà detalles individuales, pero no permite la publicación de las listas completas de las víctimas, para impedir la alarma que originaría su crecido número.

Todos los partidos dan pruebas de un gran patriotismo, de una resolución inquebrantable de conservar para España Cuba y Puerto Rico; nadie censura, antes bien, todo el mundo aplaude los llamamientos extraordinarios de hombres acordado por el Gobierno.

Publica además el *Standard* un extenso telegrama expedido en Madrid el 17, en el cual no se contiene ninguna noticia nueva, sino que se resumen todas las publicadas por la prensa española.

El "Imparcial," en Cuba

Nuestro colega *El Imparcial* anuncia que el día 30 saldrá para la Habana su director, el Sr. D. Rafael Gasset y Chinchilla, con objeto de organizar un amplio servicio de información postal y telegráfico, y de estudiar sobre el terreno la guerra de Cuba.

Esta gallardísima resolución de nuestro joven y distinguido compatriota en la prensa, que abandona las comodidades de la vida de Madrid y las satisfacciones de su alta posición personal, para servir con no poco riesgo los intereses del público español, ha sido celebrada por todo el mundo, y realmente lo merece.

Al general en Jefe

El ministro de la Guerra dirigió ayer un extenso telegrama al general Martínez Campos expresándole su satisfacción por el resultado que ha tenido la conducción y desembarco de las fuerzas únicamente enviadas.

Encarezca el general Azcárraga, en el telegrama referida, lo muy satisfecho que se halla del general Arderius y de los jefes oficiales que, secundando sus órdenes, han contribuido á que el desembarco se haya verificado con regularidad que se proyectaba y sin entorpecimientos de ninguna clase, y tributa elogios á la Compañía Transatlántica por la regularidad con que ha llevado á efecto la conducción de tropas.

Felicita también el ministro de la Guerra al general Martínez Campos por su actividad y acertadas disposiciones en lo que respecta al plan de campaña, que con la distribución de tropas ha comenzado á desarrollar.

Expedición filibusterera

El ministro de España en Washington, señor Dupuy de Lome, ha estado en el ministerio de Estado manifestando que los filibusteros apresados en Pine Key formaban parte de una gran expedición que se prepara actualmente.

Se han remitido las oportunas órdenes á fin de apoderarse de todos los expedicionarios.

Banca y Bolsa

En la pasada semana hemos tenido pocos movimientos exceptuando los de la plaza de París.

Después de haber pasado el 69 enteros por las compras del descubierto, hemos recaído al 68.

Las noticias de Cuba naturalmente han sido el principal pretexto de la baja.

También parece que los mercados extranjeros han interpretado en nuestro desfavor el anuncio de una operación del tesoro, concluida ó á la víspera de clausurarse con una de las principales casas de París.

Se trata de un préstamo igual de aquél que hicieron en 1892, que la cantidad sería de 25 millones y puede llevarse á una cifra mayor....!!

Muchos opinan ó mejor suponen ver que en esta operación el Gobierno español está quasi sin recursos y tiene necesidad de acudir á los banqueros extranjeros por pagar los gastos de las expediciones y campañas de Cuba. En verdad, no creo esto; el Banco de España arreglado y fraternizado como está con el Gobierno, puede subvencionar todos los gastos que este haga.

Yo creo que el Ministro solamente se ha dirigido al extranjero, para evitar el aumento del cambio por una nueva emisión del Banco, y al contrario beneficiará y fácilmente bajaré el cambio con una operación hecha en extranjero y que le dará los fondos para el pago de cupones de renta exterior.

El Sr. Navarro Reverter también tiene en vías de arreglo el empréstito de consolidación que se impone, y con esto podrá, ayudar á las compañías de ferrocarriles con una mejora en los cambios, empezando la votación del proyecto que se llevará á las Cortes á su apertura.

Si este arreglo creo que ninguna emisión sería posible en el extranjero y no se podía hablar de empréstito hasta después de acabarse la campaña de Cuba. Pero si con la mucha energía empleada se llegara á sofocar la insurrección, como se puede esperar, y pacificarse la isla, los sacrificios que se impondrá ó se habrá impuesto la nación, de cualquier clase ellos fuesen, no habrán nunca comprometido gravemente la situación financiera.

El Sr. Navarro Reverter, en una entrevista que los diarios han publicado, dice que el sacrificio y los esfuerzos muy considerables hechos por el país por la cuestión de Cuba, serán fácilmente soportados.

Hay que reconocer que á pesar de los bonos del Tesoro en circulación no es ésta superior á la de dos años atrás, y que la cifra de las entradas va en aumento; el cambio también ha sufrido muy poco por lo de Cuba, á pesar de las bajas del extranjero.

La importación de los productos fabricados ya en desminución, como también la de los trigo; por esto hay baja en las entradas de Aduana. Pero se espera que la exportación de vinos en Francia, que el año último fué nula, sea fuerte este año, siendo la producción francesa muy escasa.

Del triunfo de las fianzas, se puede hacer observar que el último ejercicio se arregló con un déficit de 25 millones, en que el Sr. Navarro Reverter en la entrevista de que hemos hablado, declara que gracias á los impuestos y contribuciones las entradas han sido en el mes de Agosto superiores en 8 millones á las del año anterior y espera obtener mucho más.

No queremos [por esto] decir que la situación de España sea floreciente, pero con lo que hemos dicho queremos demostrar que tampoco se puede presentarla como desesperada, como muchos la presentan.

Concluido el asunto de Cuba, no dependerá el equilibrio que del Gobierno, proponiendo una solución

Martes 24 de Septiembre de 1895

SALÓN DEL HERALDO

EXPOSICIÓN ARTÍSTICA
Gabinete de Lectura
REBAJAS Y ADMINISTRACIÓN
Constitución 98, 100 102

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:
HERALDO—PALMA

TELÉFONOS Talleres, 120.
Redacción y Administración 200

justa de la cuestión de los ferrocarriles, y perseverencia en seguir las buenas reformas financieras como parece se propuso, y de esta manera relevar á poco á poco el crédito de la nación, que es gravemente atacado, como lo demuestra el cambio de la Renta exterior.

París—Descuentos de 1 3/8 á 1 1/2.

París—Cambio sobre Londres, 25 2/8.

Lisboa—Prima sobre el oro, 24 3/4.

Buenos Aires, 21 15.

Rio de Janeiro—Cambio sobre Londres, 10 3/4.

Valparaíso, 17 5/16.

Roma—Cambio sobre París, 4 7/8.

Viena, 207 3/4.

Sfriz.

Lo del cange

Nada más que *Rodrigo*, el famoso *Rodrigo* del HERALDO entre los correspondientes de la prensa trasmitió la noticia de que el canje de la moneda mexicana en Cuba y Puerto Rico sería un hecho en plazo brevísimo según había manifestado el señor Cánovas del Castillo decía *El Liberal*.

Y á vuelta de tibias e incoloras protestas seguía el diario fusionista rigiéndose á viviendo que el cange no se realizaba sin tener en cuenta los perjuicios inmensos que causó á nuestras industrias y á la clase obrera que siempre es á la postre quien paga los vidrios rotos.

Pero ya no es *Rodrigo* el que da la noticia. Un periódico tan ageno á la cosa pública como *Comercio, Industria y Seguros* de Barcelona correspondiente al 20 de Septiembre en su sección de *Notas y Apuntes* dice:

«La casa de la moneda de Madrid ha terminado la acuñación de 20,000 kilogramos de plata y hace las oportunas gestiones para acuñar 90,000 más. SUPÓNESE QUE ESTA ÚLTIMA ACUÑACIÓN SE DESTINARÁ AL CANJE DE LA MONEDA existente en Filipinas y Puerto Rico.»

Se va enterando el diario de las hipótesis falsas?

Aguas

PALMA

Habiendo liquidado la casa de ferretería y objetos de cirujía y ortopedia que en la calle de Brossa tenía el Sr. Truyols, D. Miguel Bertard hace saber á los clientes de la citada casa que se ha encargado de todos los géneros que dicho Sr. tenía en existencia, y á la vez que les ofrece su establecimiento de droguería Galera 27 y 29.

—Por celebrarse hoy la fiesta onomástica de la Infanta María de las Mercedes las tropas visten uniforme de gala habiéndose hecho por la batería de San Pedro las salvas de ordenanza.

—Nuestro particular amigo el comandante de Infantería Sr. Sagaz hermano político del afamado médico Sr. Sancho ha sido nombrado Ayudante de Campo del general de división Sr. López Pinto que durante muchos años estuvo al frente del Gobierno militar de Mallorca.

—Según noticias particulares en la próxima propuesta de destinos de Infantería figura con destino al Regimiento de Reserva el capitán D. Andrés Muntaner.

—Recomendamos á nuestros lectores la lectura del anuncio agua de La Esperanza inserto en la cuarta plana.

Valga el buen deseo

Para poder publicar íntegro el discurso político que mañana pronunciará el Sr. Maura en el Teatro Principal hemos gestionado pasarnos á ésta dos taquigrafos de Barcelona puesto que no los hay en Palma.

Nuestro corresponsal nos remite el siguiente despacho telegáfico.

Barcelona 23, 11:30 m.

Número de orden 516.—El oficial Garau.

Día entero procurado convencer taquigrafos inútilmente. Ninguno puede disponer tres días. Escribiré.

Victor.

El sorteo militar

A las siete se reanuda el sorteo

María, Antonio Gual Mas, 2236.—Ciudadela, José Cladera Camps, 2087.—San Juan Bautista, Antonio Torres Marí, 1670.—Inca, Miguel Maura Saurina, 1409.—Lluchmayor, Damián Paniza Tomás, 1481.

Esporlas, Onofre Tous Bestard, 1615.—Palma, Manuel Riera Miró, 1062.—Alaró, Andrés Salom Sampol, 1711.—Alcaida, José Munar Servera, 1498.—Mahón, Lorenzo Tuduri Olives, 1729.—Palma, Juan Villalonga Feliu, 2020.—Petrà, Pablo Roselló Columbau, 605.

San Antonio Abad, Juan Riera Torres, 262.—Alayor, Pedro Olives Saure, 1160.—Palma, Antonio Santandreu Mota, 109.—Manacor, Antonio Casvor Sitjes, 1847.—Mahón, Gabriel Sans Orfila, 1444.—Muro, Miguel Portell Tomás, 205.

Sineu, Jaime Pizá Expósito, 2095.—Fornalutx, Jorge Mayol Ballester, 745.—Mahón, Lorenzo Pons Pons, 1960.—Santañí, Miguel Cladera Ferrer, 1672.—La Puebla, Joaquín Porto Caimari, 281.

Sineu, Antonio Pons Real, 2086.—Sóller, Gabriel Pastor Gomila, 697.—Palma, Juan Forteza Dolores, 1003.—Palma, Bartolomé Oliver Fernández, 1929.—Sóller, Antonio Juan Arbona, 1667.—Campos, Antonio Ballester Tomás, 1657.—Pollensa, Juan Orell Cifre, 653.—Mahón, Bartolomé Obrador Casasnovas, 1977.—Alayor, Onofre Fortuny Cintes, 602.—Villacarlos, Francisco Costa Lechón, 1865.—Santañí Antonio Vidal Vidal 1641.

La Puebla, Gabriel Canellas Compañy, 711.—Mahón, Juan José Seguí Cardona, 1360.—Manacor, Salvador Juan Sansó, 1058.—Son Servera, Antonio Gili Cursach, 1237.—Ibiza, José Torres Escandell, 976.—Campos, Juan Sala Lladó, 262.

Manacor, Bartolomé Suñer Soler, 553.—Pugnietx, Francisco Barceló Frau, 1416.—San Juan, Guillermo Sastre Expósito, 1965.—Manacor, Andrés Pascual Sansó, 2206.

San Juan Bautista, Miguel Tur Tur, 1536.—Palma, Felipe Brifón Jover, 156.—Felanitx, Gabriel Gomila Guzama, 1519.—Alcaida Bartolomé Ramón Aloy, 1576.—Manacor Nicolás Vidal Font, 2296.

Estallenches, Antonio María Tomás Morey, 2200.—Palma, Francisco Espodero Miralles, 416.—Marratxí, Juan Ordinas Mulet, 1195.—Capdepera, Miguel Mayol Frau, 1054.—Muro, Juan Roig Perelló, 257.—Manacor, Guillermo Timoner Estelrich, 1385.—Ciudadela José Boyer Capella, 2131.

Sa Maria, Jaime Frontera Ripoll, 283.—Manacor, Juan Galmez Gomila, 2014.—Palma, Antonio Castelló Salvy, 868.—Porreras Juan Riera Xamena, 1584.—Ciudadela, José Serra Llabrés, 724.—Santa Eulalia, Mariano Ferrer Mori, 815.—Felanitx, Bartolomé Obrador Ripoll, 2268.—Sansellas, Pedro José Perelló Ramis, 941.—Palma, Juan Manera Lladó, 189.—Ciudadela, Jaime Quiter Fornari, 2213.—Bunyola, Sebastián Quegles Riera, 1521.

Petra, Juan Ribot Llado, 34.—Lluchmayor, Pablo Salvá Caldes, 1884.—Mercadal, Jaime Gomila Moll, 1255.—Palma, Juan Bonet Fiol, 1707.—Calviá, Miguel Grau Sastre, 1616.—Palma, Vicente Nadal Martínez, 2024.

Lluesa, Lorenzo Villallonga Borrás, 166.—Palma, Andrés Pol Coll, 1903.—Selya, Jaime Sastre Rotger, 2138.—San Juan Bautista, José Tur Tur, 1187.—Selya, Sebastián Tugores Perelló, 860.—Alcaida, Bernardo Vanrell Santre, 836.

Sa Margarita, Pedro Juan Molinas Carreras, 1078.—Sa Eulalia, Vicente Mari Torres, 2271.—Marratxí, Damian Vidal Amengual, 2102.—Santañí, Antoni Ferrer Grimal, 1223.—Montuiri, Miguel Cocoví Exposito, 209.—Soller, Pablo Ripoll Colom, 1013.—Llummayor, Buenaventura Ramis Sastre, 536.—Mahón, Jaime Gonçalons Olivés, 939.—Palma,

Juan Pou Sabater, 1895.—Sansellas, Antonio Balaguer Expósito, 1143.—Lluchmayor, José Mir Con-testí, 348.

Son Servera, Jaime Sard Lliteras, 308.—Palma, Francisco Barceló Maymó, 878.—Mercadal, Jaime Camps Fayas, 1592.—Manacor, Guillermo Matamala Rigo, 2003.—Campos, Antonio Bonet Escalles, 1801.—Alcaida, Onofre Juan Mulet, 1593.—Inca, Jaime Ferrer Bertran, 457.—Pollensa, Miguel Bauzá Cortés, 150.—Lluchmayor, Bartolomé Bonet Fullana, 378.—Artá, Antonio Gil Tous, 1747.—Muro, Jaime Moragues Busquets, 1375.—Artá, Gabriel Ferrer Antich, 562.

Felanitx, Pedro Barceló Tauler, 190.—S. Juan, Bartolomé Juan Barceló 887.—Palma, Mateo Picornell Tomás 844.—Palma, Guillermo Juaneda Moll 731.—Palma, Juan Estradas Lladó 1550.—Marratxí, Bartolome Más Juan 344.—Palma, Jaime Sastre Jordi 1315.—Sóller, Antonio Vicenç Magraner hijo de Antonio y María 2.º 325.—Alaró, Juan Rosselló Sampol 1934.—Villafranca, Francisco Garcias Nicolau 808.—Campos, Guillermo Mas Ginard 572.—Manacor, Pedro Juan Caldentey Fonts 177.

Sóller, Juan Marqués Rullán, 2224.—Palma, Fausto Ferrer Amengual, 1785.—Villacarlos, Antonio Mari Ferrer, 2110.—Lluchmayor, Salvador Estela Monserat, 1908.—Palma, Miguel Rocca Vich, 431.—Mercadal, Antonio Juan Miralles Gomila, 1022.—Sineu, Ramón Borrás Ramis, 1002.—Palma, José Mir Peña, 956.—Palma, Bartolomé Quetglas Segui, 1456.—Alayor, José Torres Pons, 971.—Sóller, Francisco Oliver Coll, 363.—S. Lorenzo, Pedro Juan Nadal Riera, 1391.—Ciudadela, Guillermo Moll Bosch, 1274.

Sta. Eulalia, Juan Mari Torres, 91.—Palma, Serafín Sureda Artigues, 964.—Marratxí, Pedro Juan Fullana Busquets, 1614.—Santañí, Bartolomé Burrua Oliver, 280.—Palma, Mateo Pujol Berger, 462.—S. José, Juan Arrop Serra, 462.—Pollensa, Juan Font Ferrer, 1850.—Felanitx, Mateo Barceló Arrom, 1404.—Sansellas, Antonio Salom Fons, 235.—Ibiza, Enrique Gonzales Mesquida, 1544.—Campos, Sebastián Ferrer Roig, 2230.—Pollensa, José Cifre Cifre, 2040.—Lloseta, Miguel Fiol Abrianas, 157.

Mahón, Juan Francisco Cánovas, 1507.—Palma, Bartolomé Montaner Queglas, 1151.—Buger, Lorenzo Siquier Reyes, 1413.—Pollensa, Martin Cifre Sureda, 761.—Sta. Eulalia, Jaime Mari Marí, 1473.—Villafranca, Antonio Losada Jaume, 700.—Deyá Jorge Ripoll Canals, 1928.

Valldeossa, Miguel Calafat Torres, 915.—Marratxí, Andrés Compañy Sans, 2327.—Ciudadela, Sebastián Coll Ferrer, 2077.—Manacor Juan Ferrer Palmer, 2067.—Ciudadela, Damián Bosch Tous, 2314.—Mahón, Antonio Morla Fiol, 1793.—Selva, Guillermo Fontaner Bonafé, 985.

Esporlas, Antonio Juan Riutort, 441.—Andraitx, Juan Alemany Valent, 833.—Lluchmayor, Juan Oliver Clar, 334.—Palma, Francisco Roig, Gomila, 219.—Santa Eugenia, Bartolomé Coll Sureda, 512.—San Juan, Miguel Bauzá Bauzá, 603.—Muro, Juan Picó Picó, 2044.—Binisalem, Sebastián Besnard Palou, 1696.

Palma, Juan Llabrés Nadal, 62.—Felanitx, Andrés Maymó Tauler, 578.—Buger, Jaime Pons Feminenia, 1099.—Manacor, Tomás Amer Llodrà, 27.—Mahón, Pablo Colombara Triay, 1489.—Santa Eulalia, Vicente Juan Tur, 2162.

Mahón, Rafael Salom Segui 1853.—Manacor, Antonio Mascaró Massanet 643.—Alaró, Gabriel Perelló Rosselló 1775.—Muro, Antonio Rotger Palau 1498.—Campos, Antonio Vicenç Orell 1527.—Inca, Ramon Coll Llobera, 1968.

Inca, Jaime Llompart Segui, 1493.—Sóller, Pedro Juan Martí Oliver, 307.—Lluchmayor, Antonio Mut Mas, 1864.—Sóller, Bartolomé Rullán Mir, 176.—Artá, Juan Vicenç Roca, 204.—Palma, Matías Mulet Mateu, 1788.—Santa María, Sebastián Dols Expósito, 305.—Manacor, Bartolomé Oliver Juan, 648.—Palma, Bartolomé Company Porcel, 1213.—Ciudadela, Gabriel Moll Vives, 1249.

Sineu, Gabriel Niell Jaume, 1588.—Sineu, Bartolomé Ferragut Vanrell 1258.—Palma, Juan Mora Mesquida, 1691.—Petra, Pedro Alzamora Martí 1145.—Buger, Juan Palou Siquer, 201.—Llummayor, Juan Jaume Salvá, 564.—Sansellas, Monserat Llabrés Amengual, 1927.—Manacor, Antonio Bauzá Sansó 1569.

Sóller, Pedro Juan Morá Alcover, 1155.—Felanitx, Antonio Piña Pomar, 381.—Santa María, Antonio Fuster Mayol, 1172.—Palma, Juan Pons Prodells, 1560.—Felanitx, Juan Mayol Gomila, 814.—Alcaida, Jaime Pons Puigserver, 1253.

Binisalem, Antonio Horrach Pallicer, 1820.—Esporlas, Guillermo Camps Martorell, 299.—Palma, Jorge Bauzá Prats, 2076.—S. Juan Bautista, Antonio Torres Torres, hijo de Juan y Catalina 1.º, 408.—Montuiri, Jaime Pocovi Sastre, 1886.—Sta. Eulalia, Francisco Juan Clapés, 998.—La Puebla, Bartolomé Compañy Rutord, 1068.—Sóller, Alfonso Bauzá Castañer, 1106.

Santa Margarita, Mateo Flor Cifre, 450.—Mahón, Rafael Cardona Siquer, 1457.—Sóller, Damian Segui Castañer, 667.—Palma, Benito Frau Amenral, 181.

La Puebla, Antonio Gomila Reyes, 1994.—Capdepera, Juan Moll Gran, 2325.—San Juan Bautista, José Tur Escandell, 1609.—Andraitx, Arnaldo Vich Reyes, 779.—Inca, Pedro Miguel Rubert Ferrer, 2317.—Santañí, Jaime Vidal Caldentey, 41.—Sóller, Miguel Castañer Mayol, 1867.

Palma, Cristóbal Massanet Andreu, 1681.—Pollensa, Juan Amengual Cifre, 1476.—Alcudia, Jaime Salas Cladera, 1610.—Palma, Francisco Reves Salva 1275.—Sta. Eulalia, Antonio Torres Bonet, 2220.—Ciudadela, José Ramon Marquez 224.

Palma, Juan Llull Ripoll, 2056.—Palma, Juan Sastre Alcover, 867.—Manacor, Bartolomé Tomás Valceanera, 154.—S. Lorenzo, Pedro Juan Santandreu Humber, 154.—Palma, Nicolas Vives Cardell 583.—Felanitx, Gabriel Puig Barceló 1203.—Villacarlos, Rito Tomás Trobat, 458.

Sansellas, Juan Oliver Bennasar, 1686.—Santa Eulalia, Pedro Mari Ferrer, 1004.—Palma, Guillermo Palou Ramón, 554.—Felanitx, Jaime Alou Adrover, 564.—Alcuida, Bernardo Vicent Pericás, 1045.

Calviá, Benito Bonet Palliser, 957.—Mahón, Juan Villalonga Oliver, 977.

Lluchmayor, Bartolomé Taverner García, 296.—Valldemosa, P. Juan Darder Vila, 403.—Inca, Juan Ferrer Sansimó, 1165.—Palma, Miguel Martorell Salamanca, 2209.—S. Antonio Abad, Antonio Vingt Escandell, 81.—Santañí, Miguel Bennazar Adrover, 1020.—Alcuida, Antonio Trobat Compañy, 1778.—Esporlas, Mateo Rosselló Galler, 1629.

Artá, Clemente Lliteras Sureda, 1532.

Mahón, Miguel Cardona Tudurí, 2106.—Palma, José Cabot Homar, 1652.—San Antonio Abad, José Riera Palou, 1149.—Marratxí, Gabriel Coll Cladera 1430.—Esporlas, Arnaldo Llinas Arbos.

Lo que deben ser las minorías

Pesan sobre las minorías excepcionales deberes si han de llevar su misión cumplidamente.

El número abruma, arrolla; pero no convence.

La opinión apoya y se suma á las minorías cuando su campaña tiende á poner de relieve la sin razón de los que todo lo fían á la fuerza y poco importa ésta cuando no la robustece la razón.

Las minorías deben siempre presentarse unidas y compactas para poder obrar como veinte cuyos golpes continuados desconcierten y dividan al enemigo para batirlo en detail.

El Sr. García al frente de una minoría exigua luchó contra una mayoría tenaz y disciplinada llevando en muchos asuntos que su opinión pecara y jamás se preocupó en contar el número de los combatientes.

Si las minorías no obran de común acuerdo, si se dividen, el triunfo de los mayores es sumamente fácil, amén de un espectáculo poco edificante.

El "Heraldo" en los pueblos

Un estupro

En la noche del viernes último se cometió en Felanitx uno de aquellos delitos que no hay calificativo posible.

Una niña de doce años de edad fué víctima de una acometida brutal en su propia casa mientras estaba durmiendo.

Traslucié el hecho y la niña violada manifestó á la Guardia Civil quien fuera el autor de tan bárbaro atentado.

Como autor del inaudito hecho fué detenido el mismo padre de la pobre criatura.

Reyerta

En Santañí, hubo una gran reyerta entre varios jóvenes, resultando uno de ellos con varias heridas de piedra en la cabeza y una cuchillada de pronóstico reservado en el lado izquierdo. Han sido detenidos varios individuos como autores del delito.

Un ahogado

En la costa del pueblo de San Antonio (Ibiza), zozobró días pasados una lancha tripulada por tres hombres que habían salido de pesca. Vista la desgracia de tierra, se mandaron auxilios, á los naufragos, uno de los cuales fué extraído ya cadáver. El ahogado era sexagésimo.

Noticias militares

Aptitudes.—Ha sido declarado apto para el ascenso á capitan del primer teniente del Regional don Manuel Vidal y Saenz.

Destinos.—Al Gobierno militar de Mahón ha sido destinado el oficial segundo de oficinas militares D. Juan Martínez Ridruejo.

Indemnizaciones.—Se autoriza la reclamación al Escuadrón de Mallorca, las devengadas á favor de D. Valentín Massanet y del veterinario D. Juan Vives que sirven en dicho cuerpo.

Academias militares.—Se ha concedido pension de 3 pesetas á los alumnos de artillería y administración militar respectivamente D. Manuel Roca Comas y D. José Gelabert y Soler.

El telégrafo

A la hora de cerrar nuestra edición continúa sin comunicar Madrid con Valencia, Murcia con

Edición de la tarde

PALMA 24 SEPTIEMBRE DE 1895

El triunfo de la retórica

Palma

Todo es júbilo en el partido liberal. Los mismos que acusaban á Maura de ingrato se apresuran, bullen y multiplican ante el jefe esperando el día de la recompensa.

La lucha por la vida á todos nos alcanza con sus brutales crucezas.

Mañana hablará el Sr. Maura.

Digo lo que diga lo dirá bien. La elocuencia es sierva de su inteligencia,

La razón ya es otra cosa.

Los discursos retóricos donde tanto se abusó del bien hablar como en nuestro clásico país de *toros y oradores* producen escaso efecto.

Los números que uno tras otro cantan desde la tribuna de la antigua casa de la villa trazan el camino de la manigua y no puede ahogarlos el señor Maura, con elegantes periodos llenos de colorido y de varoniles arranques.

La descarnada realidad es muy despiadada. Va más, mucho más un insignificante remedio á los males que nos abruman que un consejo, por más que venga envuelto en la acreditada vitola de Maura, Gamazo, Calleja y compañía.

Y la realidad hace exclamar á diarios tan sensatos y tan poco sospechosos para el Sr. Maura como el *Heraldo de Madrid*:

«Cuántas enseñanzas se desprenden examinando sospitamente el proceso de la guerra que nos atañe! El presupuesto de la paz nos desarmó para la guerra. Y á quien osaba pedir que «cueste lo que cueste» se robusteciera la defensa nacional, punto menos se le estimó que propagandista del pretorianismo. De un año para otro redujérse nos a la mitad las recaudaciones del Tesoro de Cuba, con reformas impremeditadas, que dejaron abiertas las costas y desguarnecidas las plazas. Una fuerza, como toda otra, provechosa sólo á título de ser bien dirigida, mal empleada á veces, se fué disipando, alterándose la dinámica social y política de la Gran Antilla. Hoy falta al general Martínez Campos, ya que no el concurso físico, el entusiasmo moral del antiguo partido español. Las alianzas entre reformistas y autonómistas, la deserción de algunos partidarios de la autonomía hacia lo Manigua y las profesiones de fe autonómistas de varios rebeldes, demuestran cuán graves desaciertos se cometieron en los últimos años.

Ni la construcción de carreteras indispensables para robustecer el imperio militar de España sobre la Isla, ni el riesgo de aflojar lazos morales aislando mercantilmente á Cuba de la Península, ni el audaz desarrollo de la propaganda separatista, ni el crecimiento de la influencia yankee por diarias compras de terrenos y constitución de hipotecas á su favor, hechos acerca de los cuales se elevaron estériles observaciones á varios ministros; nada se atendió, y todo explica la guerra, como la acumulación de materias combustibles, explosivas e inflamables, en lugar cubierto y sin vigilancia, basta para justificar los extragos de la explosión y del incendio.

No puede ser que España cada quince años entre millares de sus hijos, sepulte centenas de miles en la tierra de Cuba, por deberes de honor, y luego lo regado con sangre, lo teñido de oro vuelva bajo el imperio de una política ó de una administración funestas, á servir de teatro de la guerra, sin que ni aun parezca lícito examinar las causas del estiago último y prevenir los riesgos del próximo.

Obsérvese la campaña de la prensa británica, hoy con tanta elocuencia como error defendida por *El Liberal*; leáñese atentamente los diarios de Nueva York y las cartas de autonomistas; fresca está aún la tinta con que se han impreso noticias fidedignas acerca del autonomismo separatista de Máximo Gómez.

Para que Cuba sea lo que ha sido, lo que es, lo que en Dios fiamos será perpetuamente, una hermosa provincia española; para afirmar allí el incontrastable imperio de la patria, que, como dice gallardamente *El Imperial*, «ha descubierto, evangelizado y hecho culta la Isla», no puede haber discrepancias ni facilidades. Pero si la descentralización administrativa y las libertades políticas, á todo el mundo amables y gratas, han de trocarse en relajaciones de la autoridad de España; si, concluida la guerra, vamos á comenzar de nuevo la reproducción sistemática de los antiguos yerros, dejando avivar los gérmenes de otra revolución separatista; hoy sabremos luchar y vencer como buenos ciudadanos, y mañana vuelta á combatir y luchar por obra de malos gobernantes.

El Sr. Maura sabrá leer mejor que nadie lo que dice el *Heraldo de Madrid* entre líneas lo que copiado queda.

Venga su discurso. ¡Triunfe la retórica y perseca la razón!

La oratoria fué siempre el arte de disfrazar el pensamiento que al igual se detiene ante el sacamuelas de plazuela que ante el prohombre político, puesto que iguales fines persiguen.

¡Embarcar á los incautos.

Quantos más le valiera al Sr. Maura en vez de pronunciar mañana en el Principal un discurso por él lo pronunciaran los hechos.

Un muchacho de doce años llamado Juan Bibiloni natural y domiciliado en Palma, que hace dos meses había desaparecido de su casa, ha sido encontrado por fin y devuelto á los brazos paternos. El rapaz, al ser interrogado ha contestado que no le gustaba la capital y que se había marchado al campo en donde ha estado trabajando en una finca mientras se le ha considerado perdido.

—Por ser hoy los días de la Princesa de Asturias, visten de gala las tropas y se han hecho los saludos de ordenanza.

—Entre marido y mujer se ha armado esta mañana una fenomenal bronca en la calle de Vila, llegando al extremo el encolerizado marido de maltratarla de hecho, por cuya razón ha sido conducido á Capuchinos.

—A consecuencia de una visita que ha girado esta mañana en la plaza de Abastos el veterinario D. Antonio Bosch, se ha mandado retirar y tirar al sitio designado para estos casos, una cantidad de carne y frutas que estaban en descomposición.

—Anoche perdióse un reloj de níquel con cadena de plata, desde la Calle del Conquistador, Borne, Unión hasta el Mercado, y se nos suplica, hagamos constar que á quien lo devuelva á la calle del Conquistador núm. 32-3.º se le dará una gratificación.

—Con el vapor correo de mañana llegará á esta capital la compañía de zarzuela que debe debutar el próximo sábado en el Teatro Circo.

—Esta mañana en el Borne á un muchacho que llevaba una botella de vitroli se le ha caído de la mano, habiéndole ocasionado aquél líquido corrosivo, varias quemaduras en las piernas de escasa importancia.

—En el vapor *Cataluña* se han embarcado los Sres. D. Gaspar Alomar y Mr. Lee Lotrope Batin, propietario de la Albufera de Alcudia.

—Con 45 pasajeros, la correspondencia y varia da carga ha salido esta tarde para Barcelona el vapor *Cataluña*.

Bando

Aconsejamos á los que por la noche tengan necesidad de pasar por la calle de Carrión, vayan previendo de una linterna de mano si no quieren sufrir averías en sus cuerpos merced á la oscuridad y obstáculos que hay en la citada calle.

En las Aulas

Esta tarde á las cuatro han comenzado los exámenes del primer curso de Francés.

—Para el jueves están anunciados los exámenes de Física, primer y segundo curso de Historia Natural, Química y Agronomía.

Quejas y atropellos

Ayer fueron detenidos y obligados al pago de consumos, los carros cargados con leña que se destinan á mantener los hogares de varias industrias.

Abuso se llama la figura y abuso escandaloso puesto que los combustibles que á tal uso se destinan están exceptuados de adeudo, y eso lo sabe la arrendataria pero como le conviene calla y cobra.

Y cobrar lo indebido tiene su nombre.

Esta mañana á las once se promovió un fuerte alboroto en el fletato de la antigua puerta del muelle.

Causa del escándalo, Los abusos de la arrendataria, puesto que, apesar del aforador; se empeñó en cobrar 55 kilos de exceso el fiel.

El aforador y el fiel contrastan han coincidido en su peso.

Debemos advertir, que el abuso de hoy venía cometiendo contra el infeliz acarreador de algabro, uno y otro día.

Hoy estalló la mina.

¿Quién protege contra lo gusto la empresa?

Se murmura y no debe murmurarse y para evitar torcidas interpretaciones, hora es ya de que las autoridades pongan coto á tanto abuso escandaloso.

El telegráfo

Continua interrumpida la línea.

El sorteo militar

San Lorenzo, Jaime Genovard Durán 1205—Sóller, Andrés Coll Mayol 282—Pollensa, José Vila Vives 232—Ciudadela, Gabriel Torres Mercadal 1094—Alcudia, Bartolomé Vich Fiol 937—Mahón, Antonio Fornés Vidal 754—Ciudadela, Jaime Cortés Amorós 742—Mahón, Gabriel Olives Orfila 2221—Palma, Arnaldo Abraham García 1898—Manacor, Jaime Serra Barceló 1008—Palma, Antonio Borrás Vidal 1182—Llummayor, Julian Monserrat Oliver 1169—Felanig, Jaime Adrover Oliver 294—Ciudadela, Lorenzo Pico Sintes 1755—Santañí, Bartolomé Sastre Tomás, 118—Santa Eugenia, Gabriel Rigo Rigo, 1962.

Porreras, Pedro Antonio Mora Gil 1000—S. Juan José Baúzá Bonet 1215—Felanig, José Obrador Garau 1287—S. Antonio Abat, Vicente Prats Serra 2068—Petra, Blas Darder Gibert 952—Campos, Gabriel Huquet Bonet 69—Selva, Jaime Rotger Serra 1680—Binissalem, Juan Pons Moyà 1525—Sóller, Miguel Valençina Puig Enseñat 1235—Ciudadela, Martín Bagur Anglada 1217.

Mishón, Juan Felix Mir 123—Sineu, Miguel Rintord Campos 1835—Palma, Miguel Munar Vert 1596—Capdepera, Antonio Gelabert Sureda 1587—Llummayor,

Matías Llompert Tomás 2195—S. Antonio Abat Miguel Costa Costa 1390—Santa María, Jaime Frontera Serra 2171—Marratxi, Vicente Cañellas Mata 755—Manacor, Juan Domènec Durán 2296—Santa Margarita, Miguel Ribot Muntaner 152—Ibiza. Vicente Ferrer Costa 1624.

Mahón, Mariano García Crisolana, 705—Lloseta, Juan Comas Gordiola, 721—Artá, Miguel Salas Antich, 2338—Mahón, Pablo Mascaró Cánovas, 107—Santa Eulalia, Antonio Serra Ferrer, 1346—Artá, Antonio Sureda Cursach, 1585—Algaida, Miguel Oliver Marimón, 826—Marratxi, Miguel Cañellas Palou, 2230—Mahón, Francisco Vidal Cardona, 1790—Manacor, Bartolomé Cadlentey Pascual, 103—Felanitx, Francisco Expósito Salom Adrover 1050.

Buñola, Miguel Colom Dols, 1095—Manacor, Damián Llull Rosselló, 409—Ferrerias, Pedro Bagur Camps, 2051—Lluchmayor, Sebastián Alós Blas, 2216—Artá, Antonio Massanet Blanca, 168—Selva, Antonio Reus Villalonga, 1588—Porreras, Bartolomé Figueras Expósito, 1086—Mercadal, Sebastián Barber Pelegrí, 1286—Ciudadela, Arturo Macías Furza, 2093—Manacor, José Aguiló Pió, 568—Palma, Juan Bosch Estela, 2155—Mahón, Carlos Moisi Seuret, 1706—Palma, Antoni Company Sart, 738—Santa María, Tomás Bestard Sbert, 2011—Andraitx, Guillermo Moragues Alemany, 574.

San Juan, Bernardino Oliver Gual, 1888—Mahón, Antonio Salom Pallicer, 23—Manacor, Damián Truyols Puigres, 878—Lluchmayor, Juan Catañy Carbó, 1619—Algaida, Andrés Gelabert Juan, 1024—Palma, Domingo Aguiló Segura, 188—Palma, Francisco Canet Castañer, 2261—Mahón, Juan Requena Sintes, 1163—Palma, Bartolomé Gretosa Torres, 77—Sóller, Pedro Antonio Alcover Bisbal, 1066—Marratxi, José Cañellas Sabater, 1405—Palma, Rafael Matas Verger, 91—San Juan Bautista, Pedro Torres Mari, 1177—Ciudadela, Miguel Anglada Mesquida, 1963—Palma, Antonio Alomar Grimalt, 666.

Lloseta, Miguel Jaume Sastre, 337—Mahón, Juan Gomila Manent, 1288—San Juan Bautista, Pedro Roig Torres, 43—Ciudadela, Gabriel Agustín Font, 688—Felanitx, Gregorio Bordoy Caldenty, 481—Sineu, Francisco Jordá Buades, 286—Sóller, Miguel Miró Mayol, 2046—Manacor, Gerónimo Sanfandreu Llull, 1588—Alayor, Juan Carreras Olives 934—Inca, Guillermo Quetglas Estrany 594—Santa María, Juan Oliver Amengual, 212—Palma, Bartolomé Mayol Perelló 2104.

Lloseta, Miguel Ramón Pons, 1209—Santañí, Juan Miralles Vicens, 211—Mahón, Pedro Sitges Pons, 2092—Manacor, Rafael Grimalt Pastor, 308—Palma, José Oliver Gavirón, 1090—Palma, Agustín Pomar Crespi, 1726—Manacor, Miguel Seguí Riera, 486—Manacor, Antonio Sureda Nicolau, 1310—Muro, Antonio Quetglas Fluxà, 1658.

Santañí, Antonio Nicolau Obrador, 2235—Binissalem, Bartolomé Alorda Vallés, 849—Mahón, Juan Capó Carreras, 623—Felanitx, Juan Soler Vicens, 1037—Palma, Mateo Vila Bonnin, 671—Alcudia, Pedro José Ventayol Gual, 17—Monturi, Vicente Cerdá Gomila, 948—Santa Margarita, Juan Santandreu Font, 459.

Palma, Miguel Barceló Estradas 1358—Mahón, Francisco Fuguet Manent 1773—Ferrerias, Francisco Vallés Pons 1813—Palma, Juan Muntaner Crespi 1138—Santañí, Salvador Vidal Vidal 345—Establecimiento, Salvador Serra Ordines 1888—Palma, Angel Serra Salvá 1333—S. Juan Bautista, Juan Mari Mari 1713—Petrax, Lorenzo Galmés Moragues 161—Santañí, Juan Burguera Oliver 187—Felanig, Matias Capó Nicolau, 1260—Santañí, Andrés Rigo Bennasar 116—Manacor, Bartolomé Femenías Miguel 1395—Bañalbufar, Gabriel Ambrós Tomás 1049—Mahón, Santiago Navasques Andreu 874.

Felanitx, Salvador Maimó Barceló 1725—Ciudadela, José Salort Soler 727—Marratxi, Miguel Ramis Serra 95—Mahón, Francisco Ponseti Vincent 1183—Felanig, Raimundo Vicenc García 1458—Inca, Bartolomé Saurinas Martorell 1391—Escofra, Rafael Moro Vicens 1826—Palma, Pedro Roca Contesti 780—Porreras, Gabriel Gari Expósito 2284—Sóller, Jaime Puig Estades 1575—Palma, Pedro Serrano Rosselló 471—Mahón 1632—Palma, Pedro Cerdá Mas 2292—Santa Margarita, Mateo Femenias Comellas, 525—Inca, Jaime Perelló Estariaga, 1846—Buñola, Juan Palou Roig, 1769—S. Juan Bautista, Bartolomé Torres Escandell 248—Palma, Juan Pons Pons, 691—Inca, Miguel Beltran Llopis, 110—S. Juan Bautista, Pedro Mari Escandell, 1181—Palma, José Oliver Cánovas, 1900.

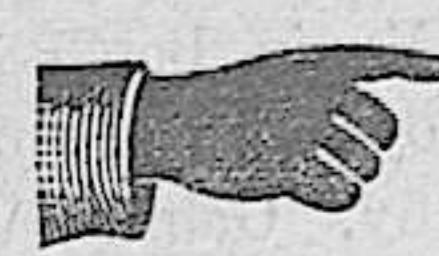
Porreras, Francisco Nadal Boscana, 509—Palma, Juan Escalas Real, 1530—Palma, Francisco de Asís Mestres Artigues, 725—Lapuebla, Rafael Simó Serra, 546—Montuiri, Mateo Lladó Cerdá, 1478—Palma, Bernardo Ripoll Amengual, 740—Palma, Francisco Moranta Barceló, 331—Santañí, Antoni Ferrer Rigo, 1890—Lapuebla, Francisco Nadal Boscana, 509—Palma, Juan Vaquez Barceló, 1613—Polenes, Pedro Ramis Llopis, 412—Lluchmayor, Jaime Cardell Garau, 1435—Alaró, Juan Rosselló Gelabert, 1019—Pollensa, José Llum Castañer, 501—Inca, Miguel Llinás Mateu, 494—Artá, Pedro Juan Bonin Fuster, 1468—Manacor, Gabriel Riera Banzá, 1674—Costitx, Bartolomé Riutort Santandreu, 245—Santañí, Rafael Ruiz Pover, 2298—Sóller, Pedro Antonio Casasnovas Colom, 1731—S. Juan Bautista, Vicente Mari Mari, 589—Santa Eulalia, José Riera Clapés, 940—Pollensa, Antonio Seguí Solivellas, 2007—Ciudadela, Juan Torrens Ferrer, 465—Muro, Antonio Vives Ferer, 988—Palma, Damian Noguera Bestard, 14—Palma, Francisco Corbalan Amengual, 288—S. Lorenzo, Juan Durán Parera, 1129—Manacor, Antonio Vallcarnera Fullana, 560—Lluchmayor, Miguel Coll Fullana, 662—Santa Margarita, Bruno Llopis Piñà, 2196—Sóller, Miguel Buenaventura Segui, 2148—Porreras, Enrique Monterrubio Maseda, 505—Mahón, Marcos Olives Sintes, 1662—Capdepéra, Pedro Ferrer Llitteras, 645—Palma, José Binimelis Sánchez, 409—Binissalem, Bartolomé Viñal Figuerola, 1281—Palma, Jaime Rebasa Roca, 218—Palma, Juan Juan Porcel, 526—Villafranca, Antonio Barceló Sastre, 2226—Alayor, Pedro Mascerol Pons, 1508.

Montuiri, Ramón Far Arbona, 256—Ciudadela, Francisco Marqués Bagur, 1230—Palma, Juan Mir de Ruedas, 696—Manacor, Francisco Pomar Miguel 1644—San Lorenzo, Antonio Santandreu Planis, 1943—Pollensa, Mateo Rotger Coli, 2188—Inca, Ramon Reus Campins, 1261—Son Servera, Bartolomé Llaneras Grau, 2021—Campos, Antonio Miró Aguiló, 1467—Arta, Andres Tous Gelebert, 1443.

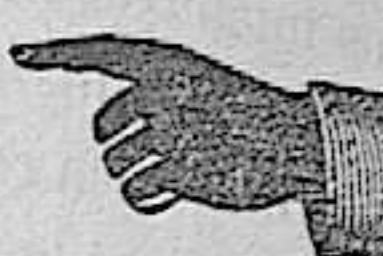
Palma, Mateo Quetglas Amer, 128—Ferrerias, Rafael Camps Pons, 167—Felanitx, Francisco Manresa Lladó, 134—Sta. Eugenia, Miguel Suau Bibiloni 1115—Ibiza, Pedro Ribas Ferrer, 527.

Marratxi, Antonio Pizzi Bordoy,

GABINETE ESCRITORIO

Exposición de la Industria
y del ComercioModas. Actualidades
Hermosos cuadros. Fotografías

CONSTITUCIÓN, 98, 100, 102

Instalaciones y anuncios
combinados en el SALONAnuncios murales
Objetos de arte y fantasía

5 céntimos

HERALDO DE BALEARES

5 céntimos

DIARIO ILUSTRADO, POLÍTICO, DE ANUNCIOS, AVISOS Y NOTICIAS

Colegio politécnico
de Bellver

Alfonso XIII, 15, 17 y 19.—(El Terreno)

Los brillantes resultados obtenidos durante el primer año de existencia de este Colegio, en los estudios de 1.^a y 2.^a Enseñanza, la cooperación de un Claustro de Profesores escogido y peritísimo (de sobra conocido del público) y la situación excepcional del edificio en este caserío, el más sano y ameno de los alrededores de la capital, con condiciones higiénicas immejorables, en competencia con cualquiera otro, nos mueven á anunciar la apertura del segundo curso académico de 1895-96 para el 1.^o de Octubre próximo.

Al efecto queda abierta la matrícula ordinaria desde el 1.^o hasta el 28 de Septiembre, en la Secretaría del establecimiento.—31 Agosto 1895.

EL QUE SUFRE ES PORQUE QUIERE
 Todas las enfermedades de la boca se curan infaliblemente con los esencias de Creus.
EL AMENAZANTE Creus cura instantáneamente todo dolor de muelas: no es cubístico ni destruye el esmalte.
Las Estomatarias fósteles—Asafétida del mismo autor cura todas las enfermedades de las encías y del periodontio alveolar, que son la causa principal de la caída prematura de los dientes y muelas. Un solo frasco basta para curar la perioditis alveolar y poner fuertes los dientes débiles ó movilizados.
EL TENSORE de las haces ó **Efecto estomacal** de los dientes refuerza el mejor y más barato de todos los laxíacos del surro ó tartaro, y endurece las encías y evita la formación del surro ó tartaro.
Esa pálida demacración de Creus limpian y blanquean la dentadura sin destruir el esmalte, entonizan las encías y perfuman agradablemente la boca, haciendo desaparecer la felidez del aliento.
 Depósitos generales.—Farmacial de las Copias, Contro Barnaúltico y Perfumería La Oriental de los Sres. Barnaúlticos y Quetglas, Quint, 1.
 Precios 5, 10, 4 y 3 reales respectivamente.

Academia de repaso

A CARGO DE

D. Roque Carnicer Ferrer y D. Joaquín Santistebán y Delgado

El objeto de esta Academia es preparar de modo conveniente y á satisfacción de los Sres. Padres de familia, á los alumnos tanto oficiales como privados y libres en las asignaturas que constituyen los primeros cursos del Bachillerato.—Debemos advertir que las lecciones que se dén en este centro de enseñanza simultáneamente con las del Instituto, y que los honorarios serán excesivamente módicos, aunque el trabajo no desmerezca del prestado en los demás Colegios.

Para más informes en la Biblioteca Provincial de 10 á 2 y en la calle de Birretería, 25-2.^o de 3 á 8, darán razón.

PIANOS

DE LAS MEJORES MARCAS
en el establecimiento más barato

de PALMA

Se alquilan nuevos y usados

MANASERO
M. Pelaires, 14

Fogones Victoria

Calentador rápido y económico con llama regulada y recipiente separado para conservar el alcohol.
 Elegante modelo, sólido y de mucha duración. Muy recomendables para los que viven ó veranean en el campo.

De venta en el establecimiento de Quincalla y Novedades de José Ignacio Fuster.
 7, San Nicolás, 7

Se necesita un practicante bien enterado en el despacho de Farmacia. Informarán Plaza Santa Eulalia, núm. 19.

“DEL DICHO AL HECHO
HAY GRAN TRECHO.”

No porque alguien diga que su preparado es “tan bueno como” ó “más barato que” la Emulsión de Scott, debe el paciente dar oido á sus argumentos y jugar con su salud. La Emulsión de Scott es la original; única recomendada por los principales facultativos y Academias de Medicina. El nombre SCOTT es garantía de la pureza de ingredientes y de la perfección del conjunto. Exijase la Emulsión de Scott y rechácese todo frasco que no sea de la de Scott con la etiqueta del hombre cargando un bacalao. Todo frasco que carezca de esa etiqueta es falsificado ó imitado. La

Emulsión de Scott

de aceite de hígado de bacalao con hipofosfatos de cal y de sosa es el remedio más adecuado para curar la Tisis, Escrófula, Anémia, Extenuación, Clorosis, Raquitismo, y todas las enfermedades en que haya Debilidad y Pérdida de Carnes y Fuerzas. Procúrese en todas las Farmacias y Droguerías.

SCOTT y BOWNE, Químicos, Nueva York.

COGNAC
AMAT HERMANOS-VALENCIA
REPRESENTACION EN ESTA-VALLORI, 25
Se vende en colmados, cafés y cervecerías

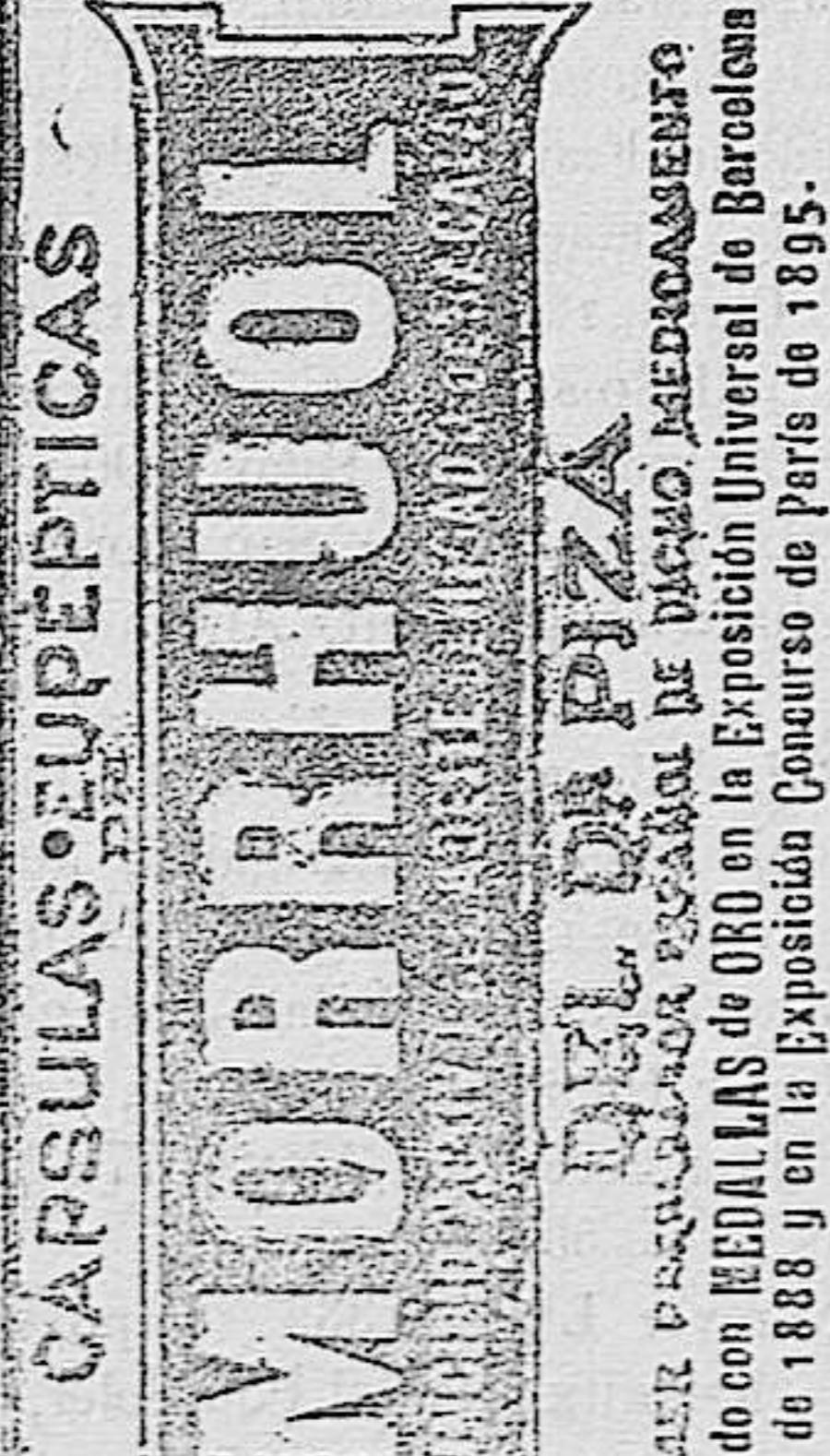
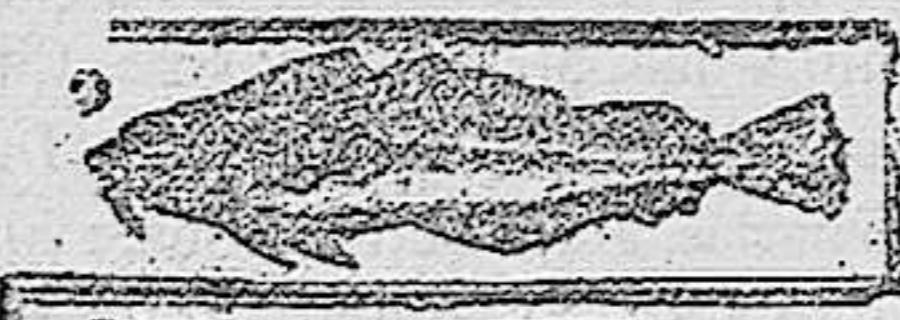
LAMPISTERÍA, CRISTALERÍA, QUINCALLA
Y
HOJALATERÍA
DE
JOSE IGNACIO FUSTER
San Nicolás, 7, Palma

Talleres de construcción de aparatos para gas, canales y canalones, colocación de bombas, instalaciones de cañerías para agua, gas y todo lo concerniente al ramo de hojalatería, restauración completa de objetos de arte.

Las importantes mejoras introducidas en sus talleres le permiten ofrecer á su numerosa clientela y al público en general, precios tan sumamente económicos como nunca había podido ofrecer.

Buñuelos

Desde hoy en adelante, los habrá de Patata, Carolinos y de Vent, en la Buñolería de Morro, calle del Aceite núm. 12.



PREMIADO CON MEDALLAS DE DIFERENTES EXPOSICIONES INTERNACIONALES DE PARÍS Y EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA DE 1888 Y EN LA EXPOSICIÓN CONCURSO DE PARÍS DE 1893.

El MORHUOL contiene todos los principios primarios del aceite de hígado de bacalao, obra más rápidamente que el aceite. Las experientias efectuadas en los hospitales y por aerodinámicos médicos, en su clientela, han demostrado que el aceite y las emulsiones del quínamo contra la tisis pulmonar, roncusismo crónico y lludoso, raquitismo, bronquitis, linfatismo y estadio caquético en general. No contiene el MORNILOL, grasa algina, 10 reales frasco, 12 frascos, 96 reales. De venta en mayor y menor farmacia en el autor, plaza del Pino, 6, Borneo, y principales de España y América.

Al buen gusto

Aceite superior, de oliva, refinado, á 20, 22, 24 y 26 céntimos de escudo al medio litro.

Virgen de Lluch, 2.

El magnífico y veloz

Vapor



Isleño

saldrá del puerto de BARCELONA para el de SOLLER todos los domingos á las 7 de la noche y del de SOLLER para el de BARCELONA todos los lunes á las 8 de la noche.

Admite carga y pasaje á precios reducidos.
INFORMARÁN: En Palma, Oficinas de la Isleña Marítima, Palacio, 26.

En Barcelona: Sres. Sureda y Robirosa, Plaza Palacio, 2.

En Sóller: D. Ramón Coll, calle del Mar, 5.

Para mayor comodidad del pasaje el vapor atracará en el muelle de Barcelona.

Venta

Por ausentarse su dueño, se vende una casa de cuatro trasteros de tierra con buenas comodidades; tiene un almacén de 80 palmas largo por 25 de ancho que puede servir de cuadra para 12 caballos; cuatro buenos depósitos de agua, huerto de naranjos, higueras, limoneros y otras árboles frutales.

Se cederá por un precio barato al contado ó á plazos.
 Razón: Farmacia de la Sra. Viuda de Mascaró Santa Catalina.

Isleña Marítima

El acreditado vapor

ISLEÑO

saldrá de este puerto directamente para el de

Marsella

el viernes 27 del actual á las seis do la tarde.

Admite carga y pasaje para dicho punto.

Despacho: Palacio, 26.

La carga se admitirá desde el martes próximo.

Palma 18 Septiembre 1895.

Aviso al público

Desde hoy en adelante el tan acreditado albañol de la Baronía de Bañalbufar, propiedad del Sr. Marqués de la Cénia, se expedirá á los precios siguientes:

En el depósito de Palma calle de Seriniá
Un litro, 2 pesetas.
Una botella, 2½ id.
Un cuartín, 52 id.

En el predio
Un litro, 1·75 pesetas.
Una botella, 2 id.
Un cuartín, 45 id.

Tanto se vende como se alquila una casa recien modificada en el término de Esparreguera, núm. 180 con medio cuartón de tierra pellada de almendros.

Para informes, Ermitaño, 21.

LA BICICLETA AUTO-MOTRIZ

POR GASOLINA

Invento Hildebrand-Wolffmueller privilegiado en todos los países industriales.

REPRESENTACION GENERAL PARA ESPAÑA
Jorge Ahlemeyer, Ingeniero

Agencia Industrial Gran Vía, 50

BILBAO

Tinta para sellos

Se vende á granel en la calle de Palacio número 4, frente la Diputación Provincial.

Prontitud, Economía y Perfección

Fábrica de Sellos

de caucho

GARANTIZADOS

Única en las Baleares

Calle de Palacio núm. 4, frente la Diputación

PRECIOS DESCONOCIDOS

Especialidad en etiquetas de relieve engomadas para farmacia, á tres pesetas millar las de uso común.

Se alquila una cuadra grande y local para carruajes, con patio y agua abundante, calle del Sol, núm. 54, donde informarán.

Viaje de recreo

A LAS MARAVILLOSAS CUEVAS DEL DRACH

TÉRMINO DE MANACOR

— Ida y vuelta el mismo día.

Precios de entrada á las mismas: De una hasta cinco personas 7·50 pesetas. Por cada persona de aumento 1·50.

El guía de las Cuevas, vive calle de Artá, núm. 81 en Manacor.

Cochera y cuadra

Se alquila una en la calle de Catañy nº 25; informarán, Piedad, 28 principal.

Malacate (vulgo Bogit)

Se vende uno en muy buen estado, juntamente con cuatro metros de embarrado y cuatro bombas de madera, todo á precio muy reducido.

Palma.—Imprenta de Bartolomé Rotger.